



ACREDITACIÓN OCP035

REGISTRO SAG Nº41

	<b>CERTIFICADO DE TRANSPORTE DE CARNE, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS CARNICOS COMESTIBLES</b>
--	--

1.- ANTECEDENTES DEL VEHÍCULO		
TIPO: <b>SEMI-REMOLQUE.-</b>	MODELO: <b>S12IP.-</b>	MARCA: <b>LAMBERT.-</b>
Nº MOTOR: <b>NO POSEE.-</b>	PLACA PATENTE: <b>NDJ 403.-</b>	AÑO FABRICACIÓN: <b>2013.-</b>

CAPACIDAD DE CARGA (TON): <b>25</b>	MUNICIPALIDAD QUE OTORGA EL PERMISO DE CIRCULACIÓN	
	COMUNA: <b>CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.-</b>	REGIÓN: <b>CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.-</b>
OBSERVACIONES: <b>CHASIS Nº 8E950133DDA314339.-</b>		

2.- ANTECEDENTES DEL PROPIETARIO		
NOMBRE: <b>TRANSPORTES EDAR SA.-</b>	CUIT/RUC: <b>30-70748037-4.-</b>	
RAZÓN SOCIAL: <b>TRANSPORTES EDAR SA.-</b>	CUIT/RUC: <b>30-70748037-4.-</b>	
DIRECCIÓN: <b>LAGOS GARCÍA 4460.-</b>	COMUNA: <b>E. ECHEVERRÍA.-</b>	REGIÓN: <b>BUENOS AIRES.-</b>
TELEFONO: <b>+5411 4693 5881</b>	FAX: -----	

CERTIFICO QUE EL VEHÍCULO IDENTIFICADO EN EL PARRAFO 1, CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL TITULO III DEL REGLAMENTO GENERAL DE TRANSPORTE DE GANADO Y CARNE BOVINA DEL DECRETO Nº 240 DE 2005 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA (MINAGRI)



8e34d2ee1f2e  
Security Code

<http://certificados.liafcontrol.com/>

**Ricardo José Hernández Duarte**  
 NOMBRE Y FIRMA CERTIFICADOR

Lugar y Fecha de Emisión: Joaquín Gorina, La Plata – 15/04/2021

Ningún certificado es válido sin la firma del certificador perteneciente a LIAF CONTROL S.R.L.

Este certificado debe ser portado en el vehículo durante el transporte para ser presentado a las autoridades fiscalizadoras cuando sea requerido.

Este certificado no debe ser reproducido, total o parcialmente, sin la autorización escrita de LIAF CONTROL S.R.L.

El presente documento se ajusta a lo establecido en la Ley 19.162 y al Reglamento General de Transporte de Ganado y Carne Bovina, Decretos Nº 240/ 2005 y Nº 484/1997. El modelo de certificación es ISO CASCO Nº8//Sistemas 7 y 8 Res. Mercosur 19/92. Este certificado tiene 12 (doce) meses de validez a partir de su fecha de emisión. F3, Revisión: 03. Fecha de Entrada en Vigencia: 15/10/2020